



## SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2024 TRANSICIÓN MAYOR A TERCERO MEDIO

La Dirección del **Liceo Experimental Manuel de Salas** les saluda con especial atención y, junto con agradecer su interés por ser parte de nuestra Comunidad Educativa, presenta los principales aspectos que definen y determinan el **Proceso de Admisión para los niveles de Transición Mayor a Tercero Medio 2024**.

Antes, es importante comunicar que la postulación al Liceo Experimental Manuel de Salas es la primera etapa del **Proceso de Admisión** y en ningún caso constituye o garantiza la aceptación de quien postula.

### I. Valores 2024 y datos para el pago

- **Derecho a Postulación: \$37.000.**
- **Matrícula: \$255.000.**
- **Arancel anual: \$3.472.000** (Arancel con pago anticipado hasta el 15 de enero de 2024. El arancel con pago mensual se modificará de acuerdo al reajuste de empleados públicos a diciembre de 2023).

Los pagos se deben hacer a través de [webpay](#), transferencia electrónica o depósito a la cuenta institucional:

- RUT: 60.910.000-1.
- Nombre: Universidad de Chile.
- Banco: Santander.
- Cuenta Corriente: N°3993182-6.
- Mail: [postulaciones@lms.cl](mailto:postulaciones@lms.cl)

### II. Periodo de postulación

El periodo de postulación será desde las 8:00 horas del **día lunes 28 de agosto hasta las 23:59 horas del viernes 1 de septiembre de 2023.**



### III. Número de vacantes

Se dispone de las siguientes vacantes para cada uno de los niveles:

#### CICLO 1

NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
Transición Mayor	15

#### CICLO 2

NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
Primero Básico	0
Segundo Básico	0
Tercero Básico	5
Cuarto Básico	3

#### CICLO 3

NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
Quinto Básico	4
Sexto Básico	6
Séptimo Básico	0
Octavo Básico	0

#### CICLO 4

NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
Primero Medio	7
Segundo Medio	7
Tercero Medio	0

### IV. Documentación a ingresar en la plataforma:

1. Certificado de Nacimiento.
2. Certificado de Alumno Regular (actual).
3. Copia de pago del Derecho a Postulación (se paga al iniciar el Proceso de Admisión).
4. [Consentimiento](#) con las firmas de los/as Adultos/as responsables. (Sólo para postulantes a Transición Mayor).

La familia de quien postula debe entregar de manera digital toda la documentación solicitada - en formato PDF-, a través de la plataforma institucional, ingresando a:



- <https://lms.postulaciones.colegium.com>  
Postulantes sin hermanos/as en el LMS
- [https://schoolnet.colegium.com/webapp/es\\_CL/login](https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_CL/login)  
Postulantes con hermanas/os en el LMS

Las postulaciones se hacen efectivas al **recibir todos los documentos solicitados.**

## **V. Etapas del proceso de admisión**

### **TRANSICIÓN MAYOR**

#### **a. Grupos de Juego**

Se invitará a los/as postulantes a una tarde de juego en aula junto a un Equipo Educativo conformado por una Educadora y dos Técnicas en Párvulos. La duración del encuentro será de 30 minutos como máximo y en él se observará la dinámica social de niños y niñas en aspectos relacionados con: lenguaje, participación, autonomía, colaboración a través del juego y el diálogo que se genera entre pares y adultas en aula. Durante la dinámica de juego se aplicará una Pauta de Observación con indicadores que permitan cotejar los aspectos antes mencionados y en donde se otorgarán puntajes de 0 a 2 los que se desglosan de la siguiente manera:

- **Puntaje 0:** El indicador no fue logrado ni realizado por el niño/a aún cuando se le ofrece ayuda.
- **Puntaje 1:** El indicador se encuentra en vías de logro, el niño/a necesitó mediación del adulto/a.
- **Puntaje 2:** El indicador ha sido alcanzado en su totalidad, el niño/a lo realiza sin apoyo.

Esta experiencia se desarrollará el día **miércoles 6 de septiembre de 15:45 a 16:15 horas**, la actividad se realizará de manera paralela en 6 salas del ciclo junto al equipo antes mencionado. De acuerdo a la cantidad de postulantes que se presenten a este proceso, se evaluará la incorporación de un segundo grupo de juego para el mismo día con la misma dinámica antes mencionada.

#### **b. Entrevista con adultas/os responsables**

Una vez concluido el periodo de postulación, revisión de antecedentes y periodo de grupos de juego, se dará inicio a las entrevistas con los/as adultos/as responsables de cada postulante. En ella se **darán a conocer las dinámicas educativas de la institución y se responderán inquietudes o consultas respecto** al funcionamiento del LMS. Esta entrevista no es aplicable como criterio de evaluación.



Las autoridades correspondientes del Ciclo se comunicarán con las familias de quien postula para informar la fecha y hora de su entrevista, la que se desarrollará entre el **7 y 14 de septiembre de 2023 a través de la plataforma Zoom.**

### **PRIMERO BÁSICO A TERCERO MEDIO**

#### **a) Test de habilidades de Matemática y Comprensión Lectora**

Cada postulante deberá rendir un examen de Matemática y otro de Comprensión Lectora **el día jueves 7 de septiembre, a las 14:30 horas**, conforme a los [objetivos de aprendizaje](#) propios del nivel al que postula. En el caso de 1° Básico, el instrumento de medición es un cuadernillo que contiene actividades relacionadas con habilidades base para los aprendizajes (conciencia fonológica, trazos, dibujos, comunicación oral, pensamiento lógico matemático y seguimiento de instrucciones). En los niveles siguientes, las pruebas contarán con preguntas de opción múltiple y de desarrollo escrito, con el propósito de reconocer procesos de análisis y producción.

Las y los postulantes contarán con 60 minutos para desarrollar cada uno de los exámenes, con un receso intermedio de 10 minutos para el descanso.

Para continuar con el proceso, las y los postulantes deben aprobar con un 60% en ambas pruebas.

El resultado de los exámenes será informado mediante correo electrónico a cada una de las familias postulantes el día **miércoles 13 de septiembre de 2023**. En esta comunicación se dará a conocer si pasan a la etapa siguiente.

#### **b) Grupo de diálogo**

Los y las postulantes que obtuvieron el mínimo solicitado en la etapa anterior, participarán en un encuentro de diálogo, que se desarrollará el día **jueves 14 de septiembre, entre las 16:00 y 17:00 horas**. En esta instancia, los y las postulantes participarán de un grupo bi- nivel, excepto en Ciclo 4, dirigidos por un/a moderador/a (Psicóloga de ciclo y encargada de convivencia escolar o Educadora Diferencial) quienes les plantearán temáticas de interés con preguntas para manifestar la opinión; dar cuenta de conocimiento personal y expresar sus emociones. De este modo, se podrá conocer a las y los participantes, su disposición para intervenir e involucrarse en la interacción entre pares; seguir la temática en desarrollo y mantener actitud receptiva.

Los grupos de conversación en los que serán organizados los estudiantes serán los siguientes:



1° y 2° Básico
3° y 4° Básico
5° y 6° Básico
7° y 8° Básico
I°, II° y III° Medio

Este procedimiento formará parte en la asignación de puntajes del proceso de admisión:

- **Puntaje 0:** El indicador no fue logrado por el postulante, aún cuando se le ofrece ayuda.
- **Puntaje 1:** El indicador se encuentra en vías de logro, el postulante necesitó mediación del adulto/a.
- **Puntaje 2:** El indicador ha sido alcanzado en su totalidad, el postulante lo realiza sin apoyo.

El puntaje obtenido en el grupo de diálogo deberá ser como mínimo el 75% de logro.

**c) Encuentro con adultos/as responsables**

Paralelamente al encuentro entre postulantes se realizará una reunión con sus padres, madres y apoderados/as para entregar información institucional relativa a **historia del Liceo, funcionamiento, horarios, almuerzos, movilizaciones estudiantiles, Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLEs), equipo de apoyo, planes de estudio, sistema de evaluación, canales de información y reglamento interno**. En esta instancia cada familia completará una ficha con aspectos personales del/la postulante a fin de conocer antecedentes relevantes de su vida familiar e historia escolar.

Este encuentro tiene un carácter informativo y no constituye un requisito de evaluación para la selección.

**VI. Criterios de admisión de estudiantes**

El Liceo Experimental Manuel de Salas se reserva el derecho a establecer una tabla de prioridades en el **Proceso de Admisión**, dentro de los/as postulantes que avancen en las etapas del proceso, con el objetivo de resguardar a quienes ya son integrantes de la Comunidad Educativa. **Este grupo será el primero en obtener cupos del total de vacantes.**

**Los criterios en orden de prioridad son los siguientes:**

1. Postulantes cuyo/a adulto/a responsable, sea Funcionario/a del Liceo.
2. Postulantes con hermanos/as que estudian en el Liceo.



3. Postulantes cuyo/a adulto/a responsable sea Ex alumno/a.
4. Postulantes cuyo/a adulto/a responsable sea Funcionarios/as de la Universidad de Chile.
5. Otros/as postulantes.

#### **VII. Comunicación de resultados**

El **martes 26 de septiembre de 2023** se publicará en el sitio web institucional la nómina de Estudiantes seleccionados/as.

#### **VIII. Matrícula 2024**

El periodo de matrícula será entre **el martes 27 y viernes 29 de septiembre de 2023**. De no hacer efectiva la matrícula, la institución entiende que se renuncia voluntariamente a la vacante.

#### **IX. Consideraciones generales**

1. El Liceo Experimental Manuel de Salas manifiesta y dispone de la mejor intención de aceptar a la totalidad de quienes se identifiquen con el [Proyecto Educativo Institucional](#), al cual pueden acceder mediante el enlace, sin embargo atendiendo la imposibilidad de lo anterior debido al número limitado de vacantes, se garantiza transparencia en el **Proceso de Admisión 2024**.
2. Quienes participan del **Proceso de Admisión** declaran conocer y aceptar que el Liceo tiene una cantidad limitada de vacantes y en razón de ello, reconocen el derecho del LMS a descartar postulaciones de acuerdo al número límite de cupos, el cumplimiento de las etapas y requisitos y los criterios internos expuestos en el presente documento.

**Dirección**  
**Liceo Experimental Manuel de Salas**

Santiago, 21 de agosto de 2023.